

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG/139-2022 RESÚMEN MOROSIDAD AYTO. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES DPTEs. AÑO 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H4HQE-WWHHT-S4W2X Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/03/2022 08:15	ESTADO FIRMADO 11/03/2022 08:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1037475 H4HQE-WWHHT-S4W2X 74471621CD98B3D2D3D93593F2670E9FAABB26209) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

IG/139/2022

INFORME ANUAL 2021 DEL ART. 12.2. DE LA LEY 25/2013 DE 27 DE DICIEMBRE DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA Y CREACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE.

RESUMEN MOROSIDAD AÑO 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 12.2 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público anualmente el órgano de control interno debe elaborar un informe de evaluación el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, dando cuenta al Pleno.

En el presente informe se recoge información **del período medio de pago de todo el ejercicio 2021** del Ayuntamiento de Valladolid, quedando por tanto definido como ámbito subjetivo del presente informe el Ayuntamiento de Valladolid y cada una de las entidades dependientes conforme a SEC.

Para la realización del presente informe se ha partido de la información disponible en el Sistema de Información Contable, tomando los datos de la memoria de “Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios del ejercicio 2021” incluidos en la Cuenta General del Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes.

Para el resto de las entidades dependientes del Ayuntamiento, se hace un promedio de los datos trimestrales del ejercicio 2021, sobre la información facilitada por los mismos.

Período de pago

Ayuntamiento de Valladolid

Durante el año 2021 se ha pagado un importe total de **86.940.934,38 €**, siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **8,76 días**.

Fundación Municipal de Deportes

Durante el año 2021 se ha pagado un importe total de **8.045.408,23 €**. Siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **9,27 días**.

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG/139-2022 RESÚMEN MOROSIDAD AYTO. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES DPTEs. AÑO 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H4HQE-WWHHT-S4W2X Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/03/2022 08:15	ESTADO FIRMADO 11/03/2022 08:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1037475-H4HQE-WWHHT-S4W2X-74471621-CD09BB3D2D03859F2670E9F44BB26029) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

Fundación Municipal de Cultura

Durante el año 2021 se ha pagado un importe total de **12.344.986,01 €**. Siendo el período medio de pago del total de lo pagado en dicho año un **7,82 días**.

Sociedad Mixta Promoción del Turismo Valladolid

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **19,40 días**.

Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA, S.L.)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **26,50 días**.

Fundación Casa de la India

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **17,92 días**.

Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero

De acuerdo con la información facilitada es de **16,96 días**

Necrópolis de Valladolid S.A. (NEVASA)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **26,45 días**.

Unidad Alimentaria de Valladolid S.A.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **10,14 días**.

Consortio Institución Ferial de Castilla y León.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **59,08 días**

E.M. Autobuses (AUVASA)

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **26,64 días**.

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG/139-2022 RESÚMEN MOROSIDAD AYTO. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES DPTEs. AÑO 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: H4HQE-WWHHT-S4W2X Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/03/2022 08:15	ESTADO FIRMADO 11/03/2022 08:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1037475 H4HQE-WWHHT-S4W2X 74471621CD98B3D23D9359F2670E9FAABB26209) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

E. Pública Empresarial Agua de Valladolid E.P.E.

De acuerdo con la información anotada en la Oficina Virtual del Ministerio de Hacienda es de **15,25 días**.

Periodo Medio de Pago (PMP)

El PMP del conjunto del Ayuntamiento y entidades dependientes que consolidan SEC, calculado conforme al art. 5 del R.D. 635/2014 que ha sido modificado por R. Decreto 1040/2017 (y que ha surtido efectos a partir del cálculo de los datos del mes de abril) ha tenido un **promedio de todo el año de 20,35 días**

CONCLUSIONES:

1º Conforme la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales al cálculo han cumplido con el período legal de pago:

- Ayuntamiento de Valladolid
- Fundación Municipal de Deportes
- Fundación Municipal de Cultura
- Sociedad Mixta Promoción del Turismo Valladolid
- Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA, S.L.)
- Fundación Casa de la India
- Asociación Ibérica Municipios Ribereños del Duero
- Necrópolis de Valladolid S.A. (NEVASA)
- Unidad Alimentaria de Valladolid S.A.
- E.M. Autobuses (AUVASA)
- E. Pública Empresarial Agua de Valladolid E.P.L

Y no han cumplido:

Consorcio Institución Ferial de Castilla

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL INTERVENTOR GENERAL
(Firmado electrónicamente)
Rafael Salgado Gimeno